

**MUNICIPIO DE EL PASO
COORDINACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO
TERRITORIAL**

**ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
MUNICIPIO DE EL PASO**

EL MUNICIPIO ES NUESTRO SEGUNDO HOGAR ORDENEMOSLO

**TODOS
A
ASISTIR
Y A
CONSTRUIR
EL
MUNICIPIO
QUE
DESEAMOS**

¿ QUÉ ES?

Es el instrumento básico de planificación para orientar el desarrollo físico y la utilización del suelo.

¿QUIÉN LO HACE?

Todos mediante la participación ciudadana que es el encuentro entre la administración municipal las organizaciones sociales, los gremios económicos y la comunidad para ordenar el municipio.

¿CÓMO PARTICIPO?

Asistiendo a las reuniones programadas para soñar el municipio que queremos.

¿PARA QUE SE HACE?

- Para tener un desarrollo territorial equilibrado.
- Para ubicar adecuadamente las actividades socioeconómicas.
- Para hacer más fácil la administración pública.

¿QUÉ SE ESPERA?

Convertir nuestro segundo hogar en un lugar agradable para vivir, donde se tenga un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar

**GEOBERTO RUIZ MARTINEZ
Alcalde Municipal**

EL Carmen 10 de noviembre de 1999

Acta No. _____

Siendo las 3:30 P.M. del día 10 de noviembre de 1999, se reunieron (según asistencia anexa), en las instalaciones de la Escuela del corregimiento de El Carmen, con el objeto de realizar la Mesa de Trabajo para la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial, con el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Mesa (EMILCE MIRELLA JIMENEZ)
2. Importancia del Esquema de Ordenamiento Territorial y participación comunitaria (Doctor Juan Miguel Arzuaga).
3. Asunto de Ordenamiento Territorial.
4. Conclusiones.

DESARROLLO

En primera instancia fue leído el orden del día y aprobado por todos los asistentes.

Emilce Mirella Jiménez coordinadora de la Oficina Generación de Empleo, dio la bienvenida a los asistentes a quienes pidió disculpas por la no presencia del señor alcalde y manifestó que el doctor Geoberto Ruiz Martínez, estaría al cierre de dicha reunión.

Seguidamente el doctor Juan Miguel Arzuaga, comisionado por Planeación Departamental, saludó a los presente y manifestó que a ellos como Planeación Departamental y Entes Territoriales les corresponde orientar a los municipios, sobre los diferentes aspectos en la planeación de proyectos, teniendo en cuenta esto, el proyecto de Ordenamiento Territorial, es para darle una organización al territorio de los municipios, teniendo en cuenta aspectos ambientales, culturales y demás, como también la forma como ha sido utilizado y ocupado este territorio presentado en un diagnóstico. La comunidad, debe participar en la formulación del Esquema de Ordenamiento Territorial, para visionar el futuro de su territorio, en el municipio de El Paso, la visión que se ha recopilado hasta el momento ES Agroindustrial, teniendo en

cuenta las normas, esta visión debe ser competitiva, sostenible y equitativa, lo que significa obtener más pero con menos recursos.

Juan Rodolfo Ríos: Explico los asuntos a tratar y pidió el apoyo de la comunidad para la ubicación y limitación del corregimiento, se aprobó como zona de expansión el área de Norte a Sur.

El señor Feliciano Pérez, manifestó que el caño requiere mejor trato por los habitantes del corregimiento y sus alrededores, para evitar su erosión, se declaró zona de protección ambiental la parte Norte del corregimiento (vía Férrea).

Teniendo en cuenta la ubicación de la escuela, se hace necesario su reubicación ya que el área donde esta construida no permite la construcción de más aulas, la reubicación quedó contemplada hacia el sur este.

La señora Teresa, manifestó que el sacrificio de especies hace en el mismo expendio por lo tanto se hace necesario la construcción del matadero hacia la vía férrea. Fue aprobada la construcción del matadero hacia el área de la Guara.

Acueducto: El servicio se presta a toda la población del corregimiento.
Insuficiencia 10%.

Electrificación: El servicio es muy malo ya que se suspende seguidamente.

Telecom: Existe Telecom Rural.

Vías: existen las siguientes Vías:

El Carmen - Casa de Zinc.

El Carmen - El Paso.

El Carmen - Tío Pacho- Repelón.

Las Guaras caminos comunales.

Todos en mal estado.

El señor Feliciano Pérez, manifestó que ojalá, que estos proyectos no se queden como los anteriores y se gestionen las obras y que se mejoren las vías.

El doctor Geoberto Ruiz Martínez, saludó a los presentes a quienes dio las gracias por la asistencia y agradeció el apoyo que le han brindado al equipo conformado para la elaboración del Esquema de Ordenamiento Territorial, agrego que en las dos ocasiones que él ha sido alcalde del municipio, ha tenido en cuenta al corregimiento

de El Carmen, y que se encontraba dispuesto para iniciar el arreglo de la vía, ya que esta fue una obra de su primera administración y en la actual se amplió el servicio de acueducto, y el de Telecom, con el apoyo de Teleupar, siendo esta obra de beneficio para toda la comunidad. ENTRE TODOS PODEMOS, gracias.

No siendo otro el motivo se dio por terminada la presente el día 10 de noviembre de 1999, siendo la 6: 00 p.m.